DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

PETROPAT S.R.L.

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Septiembre 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

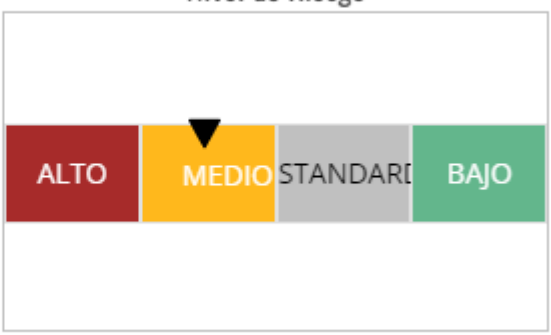
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

PETROPAT S.R.L., empresa dedicada a la venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas. Inicia sus actividades en el año 2002 en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. Sus accionistas son: MATIAS ADRIANA LAURA y SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES. Según fuentes externas cuenta con 110 empleados registrados. No presentan sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL, pero si deuda exigible de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Tienen afiliación vigente con LA SEGUNDA ART. El Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As. indica que es un Contribuyente sin Deuda, aunque sus similares de la Provincia de Cordoba y Provincia de Rio Negro informan deuda en distintas categorías. Opera normalmente con los Bancos, sin registrar cheques rechazados por Sin Fondos. No se observan antecedentes judiciales, embargos, cuestiones de Integridad, ni Notas de Prensa Negativa. No se detectó informacion contable.
De acuerdo con lo dicho, se recomienda operar con cautela en base a la falta de datos contables.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 8
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 9
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 9
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 9
2.7.1 Socios / Accionistas 9
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 9
2.7.3 Directivos 9
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 10
2.8 ACTIVOS 11
2.8.1 Inmuebles / Rodados 11
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 11
OTRAS PUBLICACIONES 12
2.10 CERTIFICACIONES 12
2.10.1 Certificaciones de Calidad 12
2.10.2 Distinciones Obtenidas 12
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 12
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 12
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 12

3- SITUACIÓN COMERCIAL 13

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 13
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 13
3.3 VENTAS A YPF S.A. 13
3.4 COMPRAS ANUALES 13
3.5 PROVEEDORES 13
3.6 CLIENTES 13
3.7 SEGUROS 14
3.7.1 Registro de contratos con las ART 14
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 14
3.7.3 Otros Seguros contratados 14

4- COMERCIO EXTERIOR 15

4.1 IMPORTACIONES 15
4.2 EXPORTACIONES 15

5- SITUACIÓN BANCARIA **16**

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 16
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 16
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 17

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL **18**

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 18
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*) 18
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 18
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 18
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 18
6.3.3 Embargos 19
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 19

7- INTEGRIDAD **21**

7.1 INTEGRIDAD 21
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 21

8- ESTADOS CONTABLES **22**

8.1 DATOS CONTABLES 22

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	PETROPAT S.R.L.
CUIT	30-70807478-7.
Domicilio	SARGENTO RAMIREZ 2283, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA
Posibles teléfonos	0297-4558070 - 2974557664 - 2974558070 - 2974559661
Actividad	473000 - VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS 351310 - COMERCIO MAYORISTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA 466110 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA AUTOMOTORES 471190 - VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P. 472300 - VENTA AL POR MENOR DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS 476120 - VENTA AL POR MENOR DE DIARIOS Y REVISTAS 492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P. 561013 - SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO 561019 - SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P. 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Inscripción	16/09/2002
Fecha de Contrato Social	14/05/2002
Capital	$ 12 000
Cantidad Empleados	110 (Fuente: Medios externos de consulta).
Domicilio Legal	SARGENTO RAMIREZ 2283, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	AV JOSE INGENIEROS S-N, (9000), COMODORO RIVADAVIA JOSE INGENIEROS 380 - BARRIO: PRESIDENTE ORTIZ, (9001), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

PETROPAT S.R.L., empresa fundada en el año 2002, domiciliada legalmente en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, Argentina. Según información de Afip se dedica a la venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas - comercio mayorista de energía eléctrica - venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores - venta al por menor en kioscos, polirubros y comercios no especializados - venta al por menor de tabaco en comercios especializados - venta al por menor de diarios y revistas - servicio de transporte automotor de cargas - servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso - servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador - servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

AFIP

Comarb
COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL

PETROPAT S.R.L. CUIT: ***30-70807478-7***

Forma Jurídica: ***S.R.L.***

Fecha Contrato Social: ***14-05-2002***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	06-2006
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	06-2006
GANANCIAS SOCIEDADES	09-2002
IVA	09-2002
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	12-2002
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*473000 (F-883)*	*VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*466110 (F-883)*	*VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA AUTOMOTORES*	Mes de inicio: *11/2013*
	492290 (F-883)	*SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
	681098 (F-883)	*SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.*	Mes de inicio: *07/2015*
	561013 (F-883)	*SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO*	Mes de inicio: *07/2016*
	471190 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P.*	Mes de inicio: *07/2016*
	476120 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR DE DIARIOS Y REVISTAS*	Mes de inicio: *07/2016*
	472300 (F-883)	*VENTA AL POR MENOR DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS*	Mes de inicio: *07/2016*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

JOSE INGENIEROS 380 - BARRIO : PRESIDENTE ORTIZ
COMODORO RIVADAVIA
9001-CHUBUT

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*09/2004*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

902 *BUENOS AIRES*	*desde: 09/2004*
904 *CORDOBA*	*desde: 04/2021*
913 *MENDOZA*	*desde: 01/2021*
919 *SAN LUIS*	*desde: 01/2021*
921 *SANTA FE*	*desde: 09/2006*
924 *TUCUMAN*	*desde: 01/2022*
907 *CHUBUT*	*desde: 09/2004*
915 *NEUQUEN*	*desde: 09/2004*
916 *RIO NEGRO*	*desde: 09/2006*
920 *SANTA CRUZ*	*desde: 09/2004*
923 *TIERRA DEL FUEGO*	*desde: 05/2017*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*473003 NAES*	*Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas excepto la realizada por refinerías*	Art: 2 desde: *09/2004*
Secundaria(s):	*561019 NAES*	*Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.*	Art: 2 desde: *07/2016*
	561013 NAES	*Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso*	Art: 2 desde: *07/2016*
	473009 NAES	*Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas*	Art: 2 desde: *09/2004*
	471192 NAES	*Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.*	Art: 2 desde: *09/2004*
	471191 NAES	*Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarros y cigarrillos*	Art: 2 desde: *09/2004*
	476121 NAES	*Venta al por menor de diarios y revistas*	Art: 2 desde: *07/2016*
	492299 NAES	*Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.*	Art: 9 desde: *09/2004*

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

JOSE INGENIEROS 380 - BARRIO : PRESIDENTE ORTIZ
COMODORO RIVADAVIA
9001-CHUBUT

Vigencia de la presente constancia: ***16-09-2022*** a ***16-10-2022*** Hora **11:39:18** Verificador **105724341757**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
MATIAS ADRIANA LAURA	Argentina	27-28451076-9	N/I
SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES	Argentina	27-10800657-4	N/I

Fuente: Medios externos de consulta.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Apellido y Nombre	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
MATIAS ADRIANA LAURA	Argentina	27-28451076-9	Socia Gerente
SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES	Argentina	27-10800657-4	Socia Gerente

Fuente: Medios externos de consulta.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES

DIRECTOR/A SUPLENTE DE:	BESSER SOCIEDAD ANONIMA
CUIT :	30691938200

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

MATIAS ADRIANA LAURA - 27284510769

SCORE

80

MATIAS ADRIANA LAURA

FECHA NACIMIENTO:	23/10/1980
ESTADO CIVIL:	SOLTERA/O
SEXO:	F

FINANCIERO



TOTAL	636 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	01/2015

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

AV ARMADA REP ARG 7Â ºB 1090

FISCAL:

FRAGATA SARMIENTO 1054, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

OTROS:

ESTUDIANTE, (6106645), ESCALANTE
AV ARMADA REP ARG 7 B 1090, RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA
SARGENTO RAMIREZ 2283, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA
PIEDRABUENA 682, (9001), RADA TILLY, CHUBUT,

FISCALES

EMPLEADO DE	PETROPAT S.R.L. (03/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/06/2016
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES - 27108006574

SCORE

57.9

SANCHEZ JOSEFINA DE LAS NIEVES

FECHA NACIMIENTO:	17/05/1953
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	F

FINANCIERO



TOTAL	11 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	11/2020

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

PIEDRABUENA 682, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

FISCAL:

PIEDRABUENA 682, (9001), RADA TILLY, CHUBUT, ARGENTINA

OTROS:

ALSINA ADOLFO 1428, (6500), 9 DE JULIO, BUENOS AIRES
SARGENTO RAMIREZ 2283, (9000), COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, ARGENTINA

FISCALES

EMPLEADO DE	PETROPAT S.R.L. (03/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT Fecha: 14/05/2022
PETROPAT S.R.L. – Prorroga. Por disposición del señor Director General de la Inspeccion General de Justicia, Dr. Franco E. Mellado, publíquese por un dia en el Boletín Oficial el presente edicto: Comunicase que PETROPAT S.R.L., CUIT 30-70807478-7 inscripta en la Inspeccion de Personas Juridicas y Registro Público de Comercio, bajo el N° 2262, folio 168, del libro N° 5, Tomo XIV de Sociedades Comerciales, en fecha 14 de junio de 2002, ha resuelto por Acta de Reunion de Socios N° 60, del 24-11-2021, Protocolizada por Escritura N° 7, del 07-01-2022, pasada en el Registro 38, la modificación de la cláusula segunda. El plazo de3 duracion de la sociedad se prorroga por el plazo de 50 años, contados a partir del dia 1° de mayo de 2022. Dr. Franco E. Mellado, Director General, Inspeccion General de Justicia, Comodoro Rivadavia.

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT Fecha: 27/04/2021
DISPOSICION N° 048 RIO GALLEGOS, 20 de Julio de 2020.- VISTO: El Expediente Nº 435.501/16, iniciado por la Direccion Provincial de Transporte; y CONSIDERANDO: Que a fs. 03 Obra Acta Nº 11131/16, labrada a la Empresa PETROPAT SA., al verificarse que la unidad SCANIA-TRACTOR, dominio KBG-456, circulaba SIN HABILITACION PROVINCIAL DE TRANSPORTE. Que a fs. 02 Obra constancia de notificación de la infracción, a efectos de que la Empresa presente el descargo y pruebas que hagan a su derecho, conforme lo nombrado por el Decreto Nº 364/91 en su Art. 36°.- Que a fs. 05 obra descargo de la empresa mediante apoderado, no acredita legitimación conforme lo establecido en Dec.181/79 Art.3° 1er. Par., 31° 1ra. Pte. Y 32° 1er par. RLPAP 1260, no presenta documentación que la exima de la infracción que se le imputa. Por lo tanto, este servicio jurídico considera pertinente se continúe con las actuaciones tendientes a emitir el acto administrativo en relación con la falta de habilitación. Que en lo referente a las infracciones, constatadas, entiendo que conforme lo normado por la Ley Nº 2417, mediante la cual la provincia de Santa Cruz adhirió a la Ley Nº 24.449 y su Decreto Reglamentario Nº 779/95, como asi también el Decreto Provincial Nº 415/98, dichas infracciones se encuentran encuadradas en los siguientes artículos de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial Nº 24.449, Art. 53° inc. K) y 56° Habilitación Provincial de Transporte, concordante con el Art.1° y 15° del Decreto Nº 364/91.- Que de acuerdo al Decreto 779/95, anexo 2 Régimen de contravenciones y sanciones por faltas a la Ley de Transito Nº 24.449 y Decreto Nº 415/98, establece la cantidad de U.F. (unidades fijas), cada una de ellas equivale al menor precio de un litro de nafta especial tomado del Automóvil Club Argentino en la jurisdicción donde tenga asiento la Autoridad de Juzgamiento y Decreto Nº 2283/00, el cual establece como precio del B.M. (boleto mínimo) a los efectos del cálculo de las infracciones a los Art. 53º, 54º, 56º, 57º y 58º de la Ley Nº 24449 en VEINTE CENTAVOS ($ 0,20), para lo cual se fija para el Art. 53° y 56° (20000 B.M.), Art. 82° inc. A) punto 1 REINCIDENCIA para el Art. 53° inc. K) y 56° (20000) B.M...- Que las infracciones detectadas son clasificadas en el Art. 77° de la Ley Nº 24.449 como faltas graves, debiendo estimarse la multa conforme el Art. 84°, teniendo en cuenta para ello lo normado por los Art. 81°- REINCIDENCIA, en su caso. Asimismo, estimo conveniente que en el Acto administrativo que se emita se deje constancia de lo prescripto en el inc. a) del Art. 85° PAGO DE MULTA. Que el Art. 35º de la Ley Nº 26.363/08, modificatorio del Art. 85º de la Ley Nº 24.449/95, establece que para el pago de la multa podrá abonarse con una reducción del 50% cuando corresponda a normas de circulación en la via publica y exista reconocimiento voluntario de la infracción; si se trata de faltas graves este pago voluntario tendrá los efectos de condena firme y solo podrá usarse hasta dos veces al año.- Que a fs. 07 obra Dictamen de Asesoría Letrada Nº 264/17.- POR ELLO: EL DIRECTOR PROVINCIAL DE TRANSPORTE AUTOMOTOR D I S P O N E: 1º.- SANCIONASE con CUARENTA MIL (40000) B.M., equivalente a la suma de PESOS OCHO MIL ($ 8.000) a la Empresa PETROPAT SA., y/o titular del dominio KBG-456, de acuerdo con los Art. 53° inc. k) y 56° del Decreto Nº 779/95 Régimen de contravenciones y sanciones por faltas a la Ley de Transito Nº 24.449.- 2º.- Notificar a la Empresa que deberá abonar la multa en el término de quince (15) días hábiles contados a partir de su notificación, en la cuenta habilitada en el Banco Santa Cruz S.A., denominada Rentas Generales Nº 923.068/1, CBU Nº 0860001101800092306818, CUIT Nº 30-67363960-3 la cual se encuentra radicada en la Casa Central del Banco cita en la ciudad de Rio Gallegos, pudiendo concretarse el mismo por los medios habilitados al efecto por la institución bancaria.- 3º.- De no interponerse Recurso Jerárquico o abonarse la multa dentro de los quince (15) días hábiles de notificada la presente se procederá a girar las actuaciones a la Fiscalía de Estado para que se inicie la ejecución fiscal de la misma.- 4º.- REGISTRESE, COMUNIQUESE a los Organismos oficiales Provinciales correspondientes, dese al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.- CRISTIAN FABIAN LOPEZ Director Pcial. de Transporte Automotor Subsecretaria de Transporte Ministerio de la Producción, Comercio e Industria Provincia de Santa Cruz

OTRAS PUBLICACIONES

Petropat SRL de Comodoro Rivadavia tiene nuevo delegado
Fuente: camioneroschubut Fecha: 24/11/2021

Tras la jornada democrática, sus trabajadores eligieron –entre tres listas- a Cristian Darío Hughes. Su mandato vencerá el 18 de noviembre de 2023.
En línea con lo que viene dándose en toda la provincia de Chubut, en el marco de las empresas que cohabitan dentro del Convenio Colectivo de Trabajo 40/89, esta vez fue el turno de las elecciones de delegado en la firma **Petropat**, del sur provincial.
Con la presentación de tres listas, la vencedora de Hughes, junto con la de Juan González y la de José Seco, se efectuó una participativa jornada democrática en donde los trabajadores determinaron su representatividad, en las instalaciones de la firma comodorense ubicada en el Km 5 de la mencionada ciudad.
Cabe reiterar que el Sindicato de Trabajadores Camioneros de la provincia de Chubut que lidera Jorge Taboada, continúa renovando los mandatos de los delegados con sus trabajadores como protagonistas estelares.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	110	-	-	110

Fuente: Medios externos de consulta.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

- Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas
- Comercio mayorista de energía eléctrica
- Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores
- Venta al por menor en kioscos, polirubros y comercios no especializados
- Venta al por menor de tabaco en comercios especializados
- Venta al por menor de diarios y revistas
- Servicio de transporte automotor de cargas
- Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso
- Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador
- Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

La empresa no informó ventas a YPF S.A.

3.4 COMPRAS ANUALES

La empresa no informó compras a YPF S.A.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	TALLERES INTEGRALES PATAGONICOS S.A.	Argentina	30-65669114-6	N/I	N/I

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	140983
Desde:	01/11/2006 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/01/2012 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	MAPFRE
N° de contrato:	174460
Desde:	01/02/2012 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/10/2013 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	244519
Desde:	01/11/2013 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/03/2017 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	548867
Desde:	01/04/2017 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/11/2018 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	LA SEGUNDA
N° de contrato:	4727268
Desde:	01/12/2018 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran cheques rechazados.

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

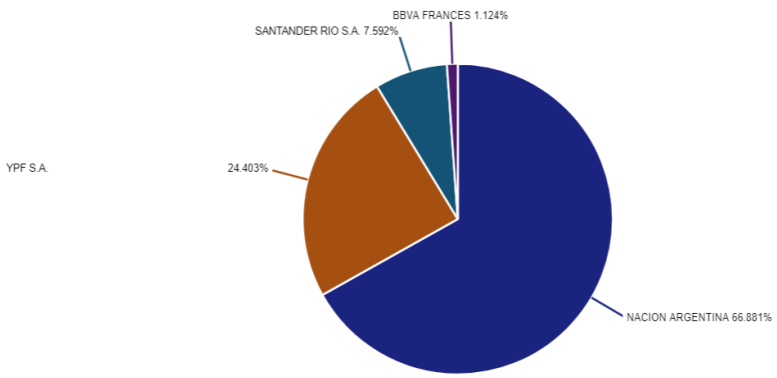
Banco	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021
NACION ARGENTINA								
YPF S.A.	865	753	718	529	542	2 987	5 698	9 965
SANTANDER RIO S.A.	8 233	7 428	8 417	9 177	8 327	9 222	9 945	8 779
BBVA FRANCES	2 639	2 688	2 774	7 890	8 729	8 395	7 720	7 156
TOTAL PERIODO	**11 737**	**10 869**	**11 909**	**17 596**	**17 598**	**20 604**	**23 363**	**25 900**

Banco	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021
NACION ARGENTINA								
YPF S.A.	4 573	4 152	1 642	2 794	5 537	5 118	5 227	6 088
SANTANDER RIO S.A.	7 691	6 187	5 626	5 010	4 455	3 869	13 505	12 067
BBVA FRANCES	6 278	5 615	4 828	4 022	3 200	2 362	1 673	649
TOTAL PERIODO	**18 542**	**15 954**	**12 096**	**11 826**	**13 192**	**11 349**	**20 405**	**18 804**

Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
NACION ARGENTINA						500	30 726	29 580
YPF S.A.	4 618	10 267	5 160	5 288	6 237	6 132	9 005	10 793
SANTANDER RIO S.A.	10 848	9 579	8 232	7 364	5 940	4 969	4 039	3 358
BBVA FRANCES	939	745	562		666	503		497
TOTAL PERIODO	**16 405**	**20 591**	**13 954**	**12 652**	**12 843**	**12 104**	**43 770**	**44 228**

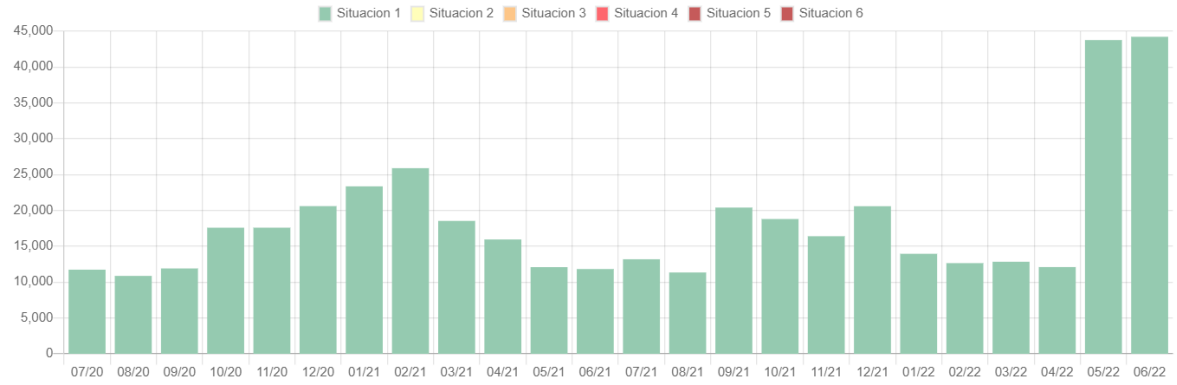
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa



Situaciones últimos 24 meses

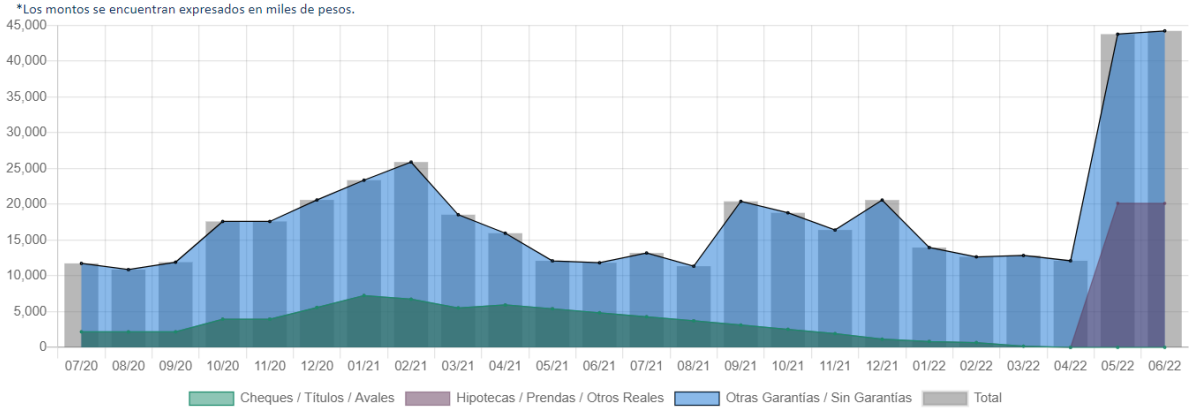
*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Los montos se encuentran expresados en miles de pesos

Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2002-09
30	IVA	ACTIVO	2002-09
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2006-06
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2002-12
5900	IIBB CONVENIO MULTILATERAL	ACTIVO	2004-09

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **16/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Dirección General de Rentas de Pcia. Córdoba

Razón Social	Tax ID	Ingresos Brutos	Fecha de consulta	Situación Fiscal
PETROPAT S.R.L.	30708074787	9073337018	16/09/2022	IRREGULAR

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
SELLOS	NO	NO	NO	**Categoría 0**
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 1**

Categorías	
Categoría 0	Sin deuda
Categoría 1	**Hasta 5.000 pesos**
Categoría 2	Desde 5.001 hasta 25.000 pesos
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **16/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
09-2021	SI	-	-	PAGO
10-2021	SI	-	-	PAGO
11-2021	SI	-	-	PAGO
12-2021	SI	-	-	PAGO
01-2022	SI	-	-	PAGO
02-2022	SI	-	-	PAGO
03-2022	SI	-	-	PAGO
04-2022	SI	-	-	PAGO
05-2022	SI	-	-	PAGO
06-2022	SI	-	-	PAGO
07-2022	SI	-	-	PAGO
08-2022	SI	-	-	IMPAGO

PETROPAT S.R.L., CUIT 30708074787, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 16/09/2022.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, PETROPAT S.R.L. CUIT 30708074787 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 16/09/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: d1b00e63-6ab6-47ed-89d8-47b4193ff75f

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina

AFIP ADMINISTRACION FEDERAL

CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina

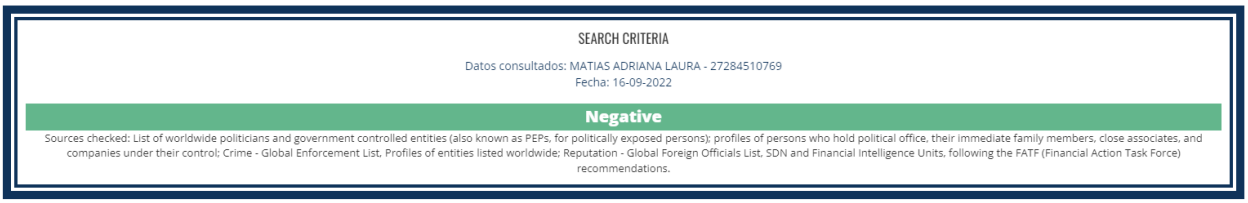
RENATRE REGISTRO NACIONAL DE TRABAJADORES RURALES Y EMPLEADORES

SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD







7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.